



Entrevista a la embajadora Yamila Pita Montes. Encargada de Negocios de la Embajada de Cuba en Perú

EE.UU. quiere provocar crisis humanitaria en Cuba

Págs. 4-5



EDITORIAL

¿El fin de Podemos Perú?

Pág. 2

Germán Alarco

De los economistas unidimensionales a la perspectiva multi e interdisciplinaria que incorpora la gasfitería



Págs. 8-9

Herbert Mujica Rojas

Imitador 0%: ¡ni pizca de humildad!

Pág. 6



Tras denuncia exclusiva de Diario UNO

Fiscal de la Nación separa a fiscal Carmen López Chávez

Pág. 7

Ofrece más de 20 talleres

GORE Callao lanza tercera temporada recreativa deportiva

Pág. 7

BALCÁZAR HABLA AL PERÚ PROFUNDO

En exclusiva con el padre Luis Alejandro Bazalar García, el presidente revela que acelera ayuda para los pueblos olvidados, destraba fondos de emergencia y anuncia gestiones para invitar al papa León XIV al Perú.

“No me interesan los ataques de los malandrines. Me interesa la justicia social y la pacificación del país”.

Pág. 3



Protegerlos hoy es la mejor decisión

VACÚNALOS CONTRA EL VPH

Dosis única en establecimientos de salud y colegios con el consentimiento firmado.



POLÍTICA

EDITORIAL

¿El fin de Podemos Perú?

Uno de los candidatos más batalladores de las últimas elecciones generales fue José Luna Gávez, líder del partido Podemos Perú. Formado en las filas del APRA, él era uno de los mejores conocedores de las tácticas y estrategias políticas para dar la batalla electoral. Sin embargo, carecía de una base social firme y eso lo hizo incorporar a quien pudiera para que fuese candidato al Parlamento, como lo había hecho en la elección anterior, en la creencia que en esta la iría mucho mejor.

Pero Luna se equivocó y se dejó llevar por los ayayeros en lugar de convocar a su lado a analistas políticos objetivos y organizadores sociales correctos. Esa opción, la costó caro. Su votación ha sido ínfima y, tras ella, se ha destapado un caso de corrupción en el Congreso que ha motivado a que hace dos días anuncie la “disolución inmediata” de su bancada parlamentaria.

Y es que la Fiscalía ha denunciado que la congresista podemita Francis Paredes Castro como líder de una supuesta organización criminal, dedicada al tráfico de influencias, cohecho y colusión agravada, a cambio de controlar nombramientos en el Ministerio de Cultura y el INPE y EsSalud de Ucayali. El caso le ha servido, además de justificar el licenciamiento de sus congresistas, para iniciar procesos disciplinarios contra los implicados. De paso, también han anunciado la elección de un nuevo secretario general nacional, que será el encargado de liderar la reestructuración del partido con miras a lograr su reinscripción.

Además de la liquidación de la bancada, Podemos también entablará de inmediato un proceso disciplinario a los militantes denunciados por presunta corrupción, con miras a su expulsión del partido. En otras palabras, una lavada de cara total enrumbada a la recuperación de su predicamento entre los peruanos emergentes en todo el país a quienes aspiraba a representar.

Ciertamente, no será una tarea fácil. Estas elecciones han confirmado que no basta tener recursos para financiar una campaña, sino que también es necesario usarlos correctamente y en sintonía con los votantes.

JNE define orden para debates presidenciales

El Jurado Nacional de Elecciones realizó el sorteo del orden de intervención y bloques temáticos para los debates técnicos y presidenciales programados para el 24 y 31 de mayo. En el debate presidencial, el candidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, abrirá la jornada, seguido por la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori. Además, el organismo electoral informó que los debates abordarán temas como inseguridad ciudadana, economía, salud, reforma del Estado y generación de empleo.

www.diariouno.pe

Pataditas

SE QUEDARON SIN PISO

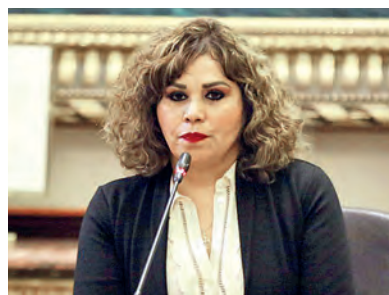
• Aquellas voces que repitieron constantemente, a pesar del desmentido oficial, de una inexistente reunión de la presidenta de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), María Teresa Cabrera Vega, con el señor Alfredo Pérez Duharte para colocarlo como “accesitario” en la jefatura de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) o para favorecerlo en el actual concurso público que determinará al reemplazante del cuestionado Piero Corvetto, se quedaron con los crespos hechos.

DESAPROBADOS

• Sucede que Pérez Duharte —mencionado hasta la saciedad por los medios y periodistas caviares como el “favorito”— apenas obtuvo 66 puntos en el examen de evaluación de conocimientos realizado en la víspera en la sede de la JNJ. De este modo, desaprobó y quedó muy lejos de los primeros lugares y muy cerca del sótano, al ubicarse en el penúltimo puesto de los siete postulantes. ¿Ahora de qué preferencias hablarán los colegas del jirón Camaná si la realidad los desmiente?

CERO CREDIBILIDAD

• Los resultados dejaron a solo dos aspirantes en carrera: Carlos Loyola y Amparo Ortega, pero sobre todo evidenciaron el miedo de los caviares a perder su mamadera presupuestal en la ONPE. Basta escuchar los infundados comentarios del señor



Fernando Tuesta Soldevilla —el padre putativo de Corvetto—, de un supuesto apresuramiento para desarrollar el concurso, o las palabras del oenegenero Walter Albán cuestionando la composición del actual Pleno de la JNJ en el portal Ojo Público.

DIFÍCIL RETO

• Quien resulte ganador en el concurso tendrá varios obstáculos: desde el devolverle al ente electoral la confianza en la ciudadanía hasta la identificación y erradicación de los focos de corrupción e ineptitud heredados de la gestión de Corvetto, acostumbrados a malgastar en la compra de inútiles equipos tecnológicos —laptops, escáneres, USB o tabletas— en favor de



RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

Por Luis Bazalar García

Hay presidentes que solo se dedican a administrar para no hacerse problemas y otros apenas sobreviven. Y existen algunos pocos que entienden que gobernar es asumir el peso histórico de una nación herida y sanarla. José María Balcázar ha decidido caminar por ese último sendero.

En la segunda entrevista exclusiva concedida a Diario UNO, el mandatario confirmó que, lejos del espectáculo mediático y del griterío de la política barata, su gobierno continúa auxiliando con firmeza a los pueblos más olvidados del Perú. Lo hace en silencio, pero con hechos.

Puno, Cusco, Arequipa, Ayacucho y Junín aparecen hoy dentro de una estrategia que busca acelerar recursos y destrabar proyectos para municipios rurales históricamente abandonados. Lo mismo ocurre en Amazonas, Cajamarca y distintas localidades de Piura, La Libertad y Chiclayo, donde el Ejecutivo viene acelerando apoyo y fondos de emergencia.

Pero quizá uno de los temas más sensibles tratados durante la conversación fue la situación de Nauta, en Loreto. Balcázar confirmó que ha llamado a consulta al ministro de Energía y Minas para resolver de raíz los apagones permanentes y la tragedia silenciosa de miles de peruanos desconectados del desarrollo y de la propia patria.

Detrás de estas decisiones no existe únicamente gestión. Hay una visión.

Balcázar y la hora del Perú profundo



Balcázar entiende que el Perú no podrá sostenerse mucho más tiempo dividido entre un grupo que concentra poder y millones de ciudadanos invisibles para el centralismo. Por eso insiste en la reconciliación nacional desde las obras concretas y no desde los discursos vacíos.

En esa lógica, el presidente encuentra más inspiración en Túpac Yupanqui que en Pachacútec. Mientras uno expandía sometiendo, el otro logró extender, pacificar y unificar, quechuizando el Tahuantinsuyo con visión estratégica y sentido de integración. Balcázar quiere dejar la idea de una patria donde nadie sobre, incluso los ricos.

No solo acelera des-

embolsos para zonas alejadas. También busca dejar marcada una senda para el próximo gobierno. Algo parecido a lo que hizo Juan el Bautista: preparar el camino.

Y, mientras tanto, la prensa hegemónica, mercantilista y muchas veces prostituida al poder económico continúa obsesionada con destruir antes que construir. Esa misma prensa que guardó

silencio frente a abusos, pactos mafiosos y gobiernos vergonzosos hoy intenta convertir cualquier gesto de unidad nacional en motivo de ataque.

Sin embargo, Balcázar parece haber entendido algo elemental: los pueblos ya no creen en los editorialistas de salón. Creen en quien llega donde nadie llegó.

Durante la entrevista también se abordó el

profundo malestar del presidente por los presupuestos insuficientes heredados para el Ejército peruano. Señaló que no permitirá que continúe el desequilibrio histórico entre las Fuerzas Armadas y que trabajará para garantizar una distribución justa entre Marina, FAP y Ejército.

Pero quizá el momento más humano y trascendente de la conversación apareció cuando anunció que ha solicitado formalmente autorización para viajar al Vaticano este 18 de junio e invitar personalmente al papa León XIV a visitar el Perú.

No se trata únicamente de diplomacia. Balcázar habló de la necesidad de reencontrarnos con el Jesús de la historia y de la fe: el Cristo de la paz y la misericordia, pero también el Jesucristo de la justicia social.

Allí apareció nuevamente la figura de Túpac Yupanqui. Como recordaba

José Antonio del Busto en su libro *Túpac Yupanqui, El Resplandeciente*, a q u e l

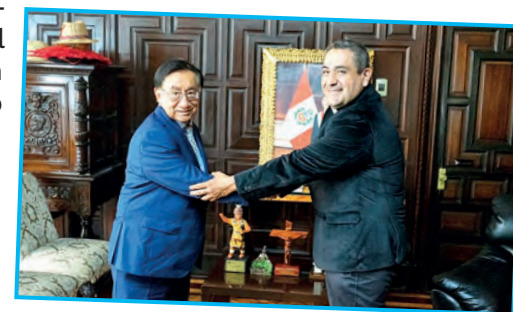
gran inca, por no decir el mejor y equiparado solo al gran Alejandro Magno, jamás dejó de ser estadista ni hombre profundamente religioso. Después de sus viajes, de su descubrimiento de Oceanía y la Polinesia, y de sus conquistas, regresaba en peregrinación a Pachacámac para agradecer a su "Dios". Curiosamente, con el catolicismo y con la fe, ese Dios "desconocido" es nada menos que el verdadero Cristo de Pachacámac, nuestro amo y Señor: el Señor de los Milagros.

Balcázar quiere algo muy parecido: dejar un Perú más integrado, más justo y espiritualmente reconciliado consigo mismo.

Hablamos también de Santo Tomás, de Cicerón, de Rorty, de Byung-Chul Han, de Xi Jinping, de Marco Aurelio, del emperador Claudio y de Julio César, traicionado por un Senado corrupto. Porque la política, cuando se separa de la filosofía y de la moral, termina convertida en simple negocio.

Y por eso el presidente insiste en repetir que el Perú debe volver a pertenecer a quienes trabajan, producen y levantan esta patria todos los días.

No a las mafias. No a las hienas. No a los mercaderes del odio. Sino al pueblo.



—El gobierno cubano denunció una grave crisis energética provocada por Estados Unidos, ¿Qué ha provocado?

— El pasado 29 de enero de 2026, el presidente de Estados Unidos firmó una Orden Ejecutiva que amenaza a todos los países con imponer aranceles en caso de que exporten combustible a Cuba. Debo decir que en cuatro meses, solo un barco de combustible ha llegado a nuestro país.

Esta Orden Ejecutiva equivale a una inanición de energía con graves consecuencias para los derechos humanos y el desarrollo en general del país, como han advertido incluso, expertos de las Naciones Unidas.

Se intimida y amenaza a todos nuestros proveedores o posibles proveedores en violación de las normas del libre comercio y la libertad de navegación, se viola el derecho internacional y se ataca de manera abierta, directa y descarnada, la facultad soberana de todos los Estados que tienen o deseen mantener relaciones económicas, comerciales y financieras con Cuba.

A esto se suma que este primero de mayo fue publicada una nueva Orden Ejecutiva que comprende sanciones secundarias en el área de la energía y en otras. Con este paso se recrudece a niveles extremos y sin precedentes el bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba.

Los efectos extraterritoriales del bloqueo se multiplican con la potencial aplicación de sanciones secundarias contra empresas, bancos y entidades extranjeras, incluso si sus negocios en Estados Unidos no tienen que ver con Cuba.

— ¿Cuál es el objetivo político de esa decisión?

— La realidad es que el

EEUU quiere provocar crisis humanitaria en Cuba

Diario UNO entrevistó a la embajadora Yamila Pita Montes. Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de Cuba en la República del Perú. En la cual expone la complicada situación económica que afecta a la mayoría de la población como producto del bloqueo, asimismo destaca la resistencia del pueblo cubano ante los embates imperialistas como desde hace 67 años.

Gobierno de Estados Unidos obstaculiza el suministro de combustible a Cuba con el propósito de aumentar el castigo colectivo a los cubanos para provocar descontento en la población y tratar de lograr su declarado objetivo de derrocar al Gobierno.

Son medidas dirigidas a rendir por hambre y desesperación a toda la población cubana y tratar de generar una catástrofe social, económica y política a escala nacional y construir un escenario de crisis humanitaria para justificar acciones más peligrosas, incluida una agresión militar a Cuba.

Ahora bien, esta agresión contra la economía y el pueblo cubano solo lograría el efecto destructivo que se propone si las naciones soberanas e independientes se dejan amedrentar e intimidar por el gobierno de Estados Unidos. Es útil recordar que históricamente la comunidad internacional se ha opuesto y condenado al genocidio que significa el bloqueo y así ha quedado plasmado cada año en las Naciones Unidas.

Y es en este contexto que el secretario de Estado de los

Estados Unidos alega querer ayudar al pueblo cubano. Es increíble tanto cinismo e hipocresía. La única ayuda que necesita el pueblo de Cuba es que cese de una vez y por todas la política hostil, inhumana y genocida del bloqueo contra nuestra nación y que nos dejen vivir y desarrollarnos en paz.

2-DESDE EEUU AFIRMAN QUE CUBA ES UN ESTADO FALLIDO...

Cuba no es un Estado

ineficaz, todo lo contrario, es un país que ha sabido en condiciones de guerra, en circunstancias sumamente complejas, levantarse cada día y reinventarse para seguir adelante. Te puedo subrayar que lo que sí es fallido es la política de los gobiernos de Estados Unidos, que no han podido apoderarse de Cuba en estos 67 años de Revolución.

Recientemente, en un acto de patriotismo sincero y consciente, más de seis millones de

cubanos dieron su Firma por la Patria, contra el bloqueo, el cerco energético y la guerra. Pregunto yo: ¿pueden más de seis millones de personas actuar de esa manera en forma voluntaria, consciente y decidida, si consideran que viven en un Estado fallido?

Pero más reciente tenemos la demostración de firmeza, unidad, coraje y resistencia dada este Primero de Mayo por nuestro pueblo. Más de 500 mil habaneros y más de cinco

millones de cubanos desfilaron a lo largo y ancho de todo el país, ratificando conscientemente su compromiso con la Revolución y su disposición a defenderla con las ideas y si fuese necesario, con las armas.

En este contexto, se tratan de imponer e instalar matrices de opinión como la que mencionas en aras de desacreditar a la Revolución, a sus dirigentes e incluso a su pueblo, y mucho más, matrices que tienen el propósito de estimular en nuestro país el caos, la violencia, la desobediencia civil, el desorden interno, el vandalismo e incluso, un estallido social.

Matrices de opinión como la de "estado fallido", se generan justamente desde el mismo gobierno norteamericano que, a través de un bloqueo brutal y genocida, trata de asfixiar a un pueblo y le aplica un castigo colectivo, para después decir que el gobierno cubano es ineficiente en su gestión, es incapaz. Te subrayo que es un acto de hipocresía ilimitada que tú me ocasiones deliberadamente como parte de tu política de aniquilamiento hacia la Revolución, gravísimos daños





en sectores como la salud, la educación, el turismo, en fin, en toda la sociedad cubana, me sometamos a un bloqueo energético, y ahora a medidas más severas e irracionales y después me acuses a mí de ser un Estado fallido.

— ¿Cuba está aislada en el contexto internacional?

— No. Históricamente el gobierno de Estados Unidos ha insistido en tratar de aislar a Cuba, ha hecho de todo por aislar a Cuba, por utilizar el aislamiento, como una herramienta política y económica, que fracture el apoyo y la admiración que objetivamente tiene hoy la Revolución en diferentes latitudes del mundo, porque seguimos siendo un referente de soberanía, autodeterminación, independencia, solidaridad y paz.

Se ha tratado de utilizar esa herramienta en un mundo donde además Estados Unidos pierde hegemonía y se debilita frente a países que siguen creyendo en el multilateralismo, la cooperación y el ejercicio serio y responsable de la diplomacia.

Por otro lado, hemos recibido un Convoy de Solidaridad, cientos de personas, representantes de la solidaridad, partidos de diferentes posiciones, que trajeron ayuda material con sus propios recursos, pero,

sobre todo, nos compartieron su admiración, respeto y cariño por Cuba. También Gobiernos y personalidades del mundo han expresado su apoyo y respaldo a Cuba y se han pronunciado contra el bloqueo y las amenazas constantes de intervención militar a nuestro país.

Cuba tampoco está aislada en su exigencia de que cese el bloqueo, porque como sabes cada año, la abrumadora mayoría de la Comunidad Internacional vota a favor de nuestro proyecto de resolución, demandando que ese engendro desaparezca.

— ¿Hay conversaciones entre EEUU y Cuba?

— Se han sostenido intercambios entre Cuba y Estados Unidos. No es nada extraordinario

Desde el triunfo mismo de la Revolución, hemos planteado nuestra voluntad y disposición a mantener con el Gobierno de Estados Unidos relaciones civilizadas, respetuosas, de diálogo, entendimiento e identificación de áreas de interés común donde cooperar, independientemente de nuestras diferencias ideológicas.

Mantenemos esa disposición, en medio de la política de hostilidad y de bloqueo intensificado, y recrudescido ahora con la nueva Orden Ejecutiva del 110. de mayo.

Nosotros creemos en el diálogo, aunque a la misma vez consideramos que es difícil.

Lo que, si hemos sostenido siempre que tiene que ser un diálogo respetuoso, en igualdad de condiciones, que respete nuestra soberanía y nuestro sistema político, nuestra autodeterminación y sobre la base de la reciprocidad y la observancia del derecho internacional.

A la vez subrayar que en la decisión de dialogar con Estados Unidos no está en juego nuestro sistema político, ni ninguna decisión que sea propia de nuestro pueblo y de nuestros órganos de Parlamento.

Pero Cuba no teme a la guerra y tenemos una doctrina de defensa que se llama la Guerra de Todo el Pueblo, diseñada para defender nuestra soberanía, para eso contamos con un pueblo heroico. Te subrayo que nuestra defensa de la paz es lo primero y haremos todo lo posible por evitar la guerra, pero si nos agrediesen militarmente, Cuba se convertiría en una guerra de todos los cubanos.

Hoy regresa a nuestra memoria Fidel y su Centenario. Ese hombre imprescindible, universal, visionario, que no solo trascendió nuestras fronteras, trascendió además su tiempo. Su pensamiento ha inspirado e inspira a muchísimas personas, y causas nobles en el mundo. Sus principios de resistencia y de lucha alcanzan una dimensión tremenda cuando se pretende imponer en las relaciones internacionales la fuerza, el chantaje y la política de máxima presión, y aniquilar la paz que tanto necesitamos, el entendimiento, el diálogo y la convivencia civilizada entre las naciones.

GRUPO DE TRABAJO ELABORARÁ PROPUESTAS ORIENTADAS AL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES, MEJORA DE SERVICIOS BÁSICOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LA REGIÓN

Gobierno impulsa comisión multisectorial para acelerar desarrollo de Puno

El Gobierno instaló la Comisión Multisectorial para el Desarrollo Integral del departamento de Puno, con el objetivo de fortalecer la articulación entre el Ejecutivo y las autoridades regionales para promover acciones que permitan acelerar el crecimiento y atender las principales necesidades de la población altiplánica.

La ceremonia se realizó en Palacio de Gobierno y

fue encabezada por el presidente José María Balcázar junto al titular de la PCM, Luis Arroyo Sánchez, ministros de Estado y el gobernador regional Richard Hanco Soncco. La comisión fue creada mediante el Decreto Supremo N.º 061-2026-PCM y tendrá como finalidad proponer medidas prioritarias para reducir brechas sociales y económicas mediante proyectos de infraestructura y



fortalecimiento de servicios básicos.

La Secretaría de Descentralización de la PCM informó que el grupo de trabajo tendrá una vigencia de un año y será presidido por el alto comisionado para promover el desarrollo de Puno, Felipe Aguilar Vizcarra. Además, deberá presentar en un plazo máximo de 60 días una propuesta de acciones y estrategias concertadas orientadas a impulsar el desarrollo integral de la región.

DIRIGENCIA DEL PARTIDO SEÑALA QUE LA MEDIDA BUSCA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y ABRIR UN PROCESO DE RENOVACIÓN INTERNA CON MIRAS A FUTURAS ELECCIONES

Podemos Perú inicia etapa de reestructuración tras disolución de su bancada

El partido Podemos Perú anunció la disolución de su bancada parlamentaria como parte de un proceso de reestructuración interna impulsado por su Comité Ejecutivo Nacional. La decisión dejará a sus 12 congresistas en condición de independientes, en una medida que, según la agrupación, responde al pedido de sus bases partidarias a nivel nacional.

El congresista Guido Bellido señaló que respetará la decisión adoptada por la dirigencia y afirmó que los parlamentarios asumirán esta nueva etapa con normalidad. “La bancada se disuelve y nosotros quedamos como independientes todos”, manifestó, al tiempo que remarcó que “nadie se va a atrincherar”, destacando la disposición de los legisladores para acompañar el proceso de reorga-



nización del partido.

La organización fundada por José Luna Gálvez informó además que la renovación incluirá la elección de una nueva dirigencia nacional encargada de conducir el fortalecimiento institucional y el trabajo político rumbo a los próximos procesos electorales. Asimismo, varios congresistas expresaron su voluntad de mantenerse alineados con las decisiones adoptadas por el partido en esta nueva etapa.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Si Imitador 0% tuviese pizca de humildad, micra de autocritica y horizonte para comprender qué aventurerismo lideró -y con él, turiferarios obsecuentes-, la misma noche del 12 de abril, debió haber pedido perdón, juntar arrumacos y tomarse unas vacaciones por largos y anónimos años.

Pero el señor Enrique Valderrama está mostrando que carece de vieja o nueva hidalguía y como si no se hubiera puesto en marcha la extinción del Apra, otrora partido de multitudes, él sigue en lo suyo, con rostro impenetrable y representante de los escasos 150 mil votos a lo largo y ancho del país.

Leo textos de "crítica" y opiniones internas que versan sobre la tragedia y su significado. Las propuestas de solución adolecen de un fallo capital: remedios viejos e institucionales que mostraron ser ineficaces para con las antiguas mañas y picardías y de cuyo resultado hay pública y dolorosa constancia: 150 mil votos. Alguien con sardónica expresión, dijo: ¡ni para el té!

Fue en el 2006 que el Apra perdió el mando en Trujillo y esa alerta pareciera que no la entendió, más allá de sus lamentaciones, el mismísimo Alan García, pero era, en la tierra del fundador Víctor Raúl, la primera señal de alerta gravísima que el desmoronamiento era inminente.

La historia reciente de

Imitador 0%: ini pizca de humildad!



fracasos, trampas, añagazas antiguas, no han podido dar peor resultado que el 12 de abril que patentiza el compendio de la suma de mediocridades y cobardías de unos y otros. Audacia y ambición desmedidas y alineamiento de los veteranos que creyeron en edificios viejos que no lograron ¡ni un solo parlamentario!

Si la política se mide por los resultados, abril ha sido cataclísmico.

¿Y se fueron a sus guaridas, por largos y silentes años, los fautores mariscales de la derrota? ¡No,

siguen tercicos y anhelantes de gozar de recursos de la franja electoral para las municipales y regionales!

Entonces no es el amor al chanco, sino a los chicharrones.

Si bien es cierto que Imitador 0% simboliza los añicos en que se ha convertido, sin importancia, ni decisión u opinión de cualquier tipo, el Apra, acaso podría musitar una sugerencia: que a través de un jubileo e inscripción nueva, los que queden, decidan reafirmar su militancia. Ya comenzar desde las bases.

pide perdón al pueblo peruano, 4-5-2019, el Comando de Acción de Lima Metropolitana, afirmó:

Como un acto de mea culpa, pero que fuera de exclusiva responsabilidad de terceros que mal usaron el nombre y prestigio del movimiento político fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre, el aprismo, los militantes, puros y sinceros, de esta colectividad en severa crisis, pedimos con respetuoso gesto: PERDON AL PUEBLO PERUANO.

PERDON porque unos malhechores abdicaron de las causas populares que defendió por décadas el Partido del Pueblo;

PERDON por haber permitido que funcionarios públicos al amparo y complicidad de dos gobiernos, 1985-1990; y, 2006-2011, se enriquecieran a través del uso ilícito de las arcas del Estado, la estafa y la monra y lucrando a través del dinero que pagan los ciudadanos;

PERDON por aligerar los sistemas de justicia para acorralar a los rateros y delincuentes que encontraron en el Estado los mecanismos para la comisión de sus actos perversos, sobre todo de engaño y timo de la opinión pública;

PERDON por repre-

sentar a los sectores minoritarios pudientes y de fortunas mal habidas en la historia del Perú y por haber declinado las banderas de justicia de pan con libertad que fueran blasones tradicionales del actuar político del Partido Aprista Peruano;

La PROMESA de volver con el Aprismo desde las Bases, a las rutas populares y de lucha que conduzcan a nuestro pueblo hacia el logro de un Perú libre, justo y culto.

La CONVICCIÓN que caminante no hay camino y se hace camino al andar y que todos nuestros empeños y actividades reconducirán al Aprismo desde las Bases hacia su derrotero político de luchar en todas las instancias por los más pobres y desposeídos.

EL COMPROMISO de declarar una moratoria electoral para preparar a las nuevas hornadas apristas hasta el 2026 en que habremos de presentar a jóvenes integérrimos, limpios y morales para aspirar a los puestos públicos; alejados de los malos ejemplos de los últimos 37 años.

DECLARAMOS, nuevamente, nuestra petición de PERDON AL PUEBLO PERUANO del cual formaron parte miles de héroes civiles del aprismo que sucumbieron ante el encierro, el destierro y el entierro a cargo de dictaduras y regímenes de fuerza que oprimieron y persiguieron al aprismo.

Integré, junto a otros tres ciudadanos, el mencionado Comando de Acción de múltiples iniciativas y trabajos en esos años de 2019-2021.

Bajo el título: Aprismo

Por: **Rosario Aronés C.**

La Fiscalía de la Nación destituyó a la fiscal Carmen López Chávez, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Flagrancia Delictiva del Distrito Fiscal de Lima Este, tras ser investigada presuntamente por ser cabeza de una organización criminal que se dedicaría a enviar droga en burrier mediante la modalidad de "momia" con destino a España, Italia y Francia desde el año 2022.

El fiscal Tomás Gálvez

Fiscal de la Nación separa a fiscal Carmen López Chávez

TRAS DENUNCIA EXCLUSIVA DE DIARIO UNO, Tomás Aladino Gálvez ordena su inmediata destitución. Ella ya se dio a la fuga y se supo que liberó a hartos delincuentes.



dispuso la separación de la magistrada Carmen López Chávez, al tener conocimiento el Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de San Juan de Lurigancho había ordenado la medida de detención judicial preliminar por el plazo de 15 días y el allanamiento y descerraje de su inmueble e

incautación de bienes, entre otros contra la abogada, tras ser acusada por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas.

LA POLICÍA LA BUSCÓ EN LA FISCALÍA Y NO LA ENCONTRÓ, SE FUGÓ

En horas de la tarde del pasado 14 de mayo, personal

policial acompañado de un representante del Ministerio Público, acudieron a la oficina donde labora la fiscal Carmen López Chávez, para detenerla por su investigación que se le sigue, pero no la encontraron.

Esta información se filtró porque curiosamente ese mismo día, la fiscal Carmen López Chávez había solicitado vacaciones para que se le otorgue de inmediato a partir del 15 al 23 de mayo del 2026, pero este pedido fue declarado improcedente por la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Lima Este, pero la magistrada restó importancia y no fue a trabajar y desde esa fecha pasó

a la clandestinidad.

A raíz de este hecho, el pasado 15 de mayo del 2026, la fiscal provincial de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Flagrancia Delictiva del Distrito Fiscal de Lima Este, puso en conocimiento a la presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Lima Este, sobre este hecho y solicitó la conclusión de su cargo.

La abogada Carmen López Chávez, había sido nombrada como fiscal adjunta provincial provisional de la 2ª Fiscalía Provincial Penal de Flagrancia Delictiva del Distrito Fiscal de Lima Este, el 6 de septiembre de 2024 y resolvió varios casos de detenidos peligrosos por

flagrancia acusados por organización criminal y otros.

Desde esa fecha dicha magistrada ya era pareja del narcotraficante Juan Muños Tarazona y se habría dedicado a captar personas de bajos recursos económicos para transportar clorhidrato de cocaína al continente europeo y a viajar en varias oportunidades al extranjero para traer el dinero producto de la venta de la droga.

LIBERÓ DETENIDOS

Hay que recordar que precisamente en la sede de flagrancia con anterioridad este medio dio a conocer la ilegal y escandalosa liberación de un detenido por delito de robo agravado a quien se le incautó un arma de fuego abastecida con municiones por parte del fiscal provincial provisional Dereck Schoster Zapata contra quien Control Interno mantiene un silencio cómplice, al parecer en flagrancia también habrían cuelllos blancos que operan con total impunidad y cuantos más habrán.



VILLA DEPORTIVA REGIONAL OFRECE MÁS DE 20 TALLERES A PRECIOS SOCIALES PARA NIÑOS JÓVENES Y ADULTOS CHALACOS

GORE Callao lanza tercera temporada recreativa deportiva

Desde el lunes 25 de mayo, el Gobierno Regional del Callao, a través de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte (GRECYD), abre nuevamente su moderna infraestructura para brindar a la población chalaca más de 20 disciplinas deportivas, a precios sociales, durante

la Tercera Temporada en la Villa Deportiva Regional.

Esta nueva fase, reafirma el compromiso de la gestión del doctor Ciro Castillo Rojo Salas de promover la educación, la cultura y el deporte en la provincia constitucional para frenar la ola de violencia que azota el país. Para ese fin, la Villa

cuenta con centros de formación deportiva, recreacional e integración familiar dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Cada taller tendrá un costo social de 20 soles y una duración de dos meses, brindando un período de formación y práctica constante en los deportes de su preferencia. Asimismo, cada participante podrá inscribirse hasta en tres cursos, permitiendo complementar distintas enseñanzas y descubrir nuevas habilidades deportivas.

Entre las disciplinas



disponibles destacan: ajedrez, atletismo, aeróbicos, básquet, béisbol, boxeo, capoeira, deportes adaptados, fitness training, fútbol, gimnasia, judo, karate, lucha olímpica, taekwondo, taichí, tenis, tiro con arco, vóley y, como novedad de esta temporada, el taller de yoga. Ampliando así las opciones de bienestar

físico y mental para los participantes.

Como parte del inicio de la tercera temporada, la Villa Deportiva abrirá sus puertas gratuitamente hasta el 22 de mayo, permitiendo que niños, jóvenes y adultos puedan probar libremente las diferentes disciplinas antes de elegir su deporte favorito.

DATOS IMPORTANTES

Inscripciones: desde el martes 19 de mayo.
Requisitos: Copia de DNI del alumno(a) y apoderado(a) y certificado médico.

DATO

Inicio de clases: lunes 25 de mayo.
Duración de los talleres: 2 meses.
Lugar de inscripción: Boletería del Estadio Miguel Grau (esquina Los Topacios y Óscar R. Benavides).
Horarios y más información en este enlace: <https://sites.google.com/view/site-villa-deportiva-2026/bienvenido-a-la-villa-deportiva>

Costo de inscripción: 20 soles (pago únicamente en efectivo).
Puertas abiertas gratuitas: hasta el viernes 22 de mayo.

GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

Desafortunadamente cuando observamos el desarrollo de la argumentación de los economistas, especialmente estándar/o neoliberales, vemos un claro sesgo hacia una mirada economista centrada exclusivamente en la teoría neoclásica y todas sus derivaciones modernas. Son arrogantes, no existen otros enfoques o perspectivas alternativas; ellos tienen la verdad absoluta, mientras que el resto son descalificados.

De partida se olvidan las célebres palabras de J.M. Keynes en el panegírico en honor a su Maestro A. Marshall de 1924 donde recordó que los buenos economistas son escasos. La razón, según él, es que un gran economista debe poseer una rara combinación de dones. Debe alcanzar un nivel altísimo en varias direcciones distintas, y combinar talentos que a menudo no se dan juntos.

Keynes reitera que el economista debe ser matemático, historiador, estadista y filósofo, en cierto grado. Debe entender los símbolos y hablar en palabras. Debe contemplar lo particular a la luz de lo general, y tocar lo abstracto y lo concreto con el mismo vuelo del pensamiento. Debe estudiar el presente a la luz del pasado y con la mira del futuro. Ninguna parte de la naturaleza del hombre o de sus instituciones debe quedar por completo al margen de su consideración.

ECONOMISTA COMO GASFITERO

En línea con esta perspectiva se agrega un atributo adicional para los economistas. En esta oportunidad reseñamos un artículo de Esther Duflo, joven economista francesa, profesora de Reducción de la Pobreza y Economía del Desarrollo en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Recibió el Premio Nobel de Economía en 2019 junto a otros economistas especializados en desarrollo. El artículo que nos ocupa se publicó en la revista *American Economic Review*, vol. 107, no. 5, May 2017. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.p20171153>

La autora señala que a medida que los economistas ayudan cada vez más a los gobiernos a diseñar nuevas políticas y regulaciones, asumen la responsabilidad adicional de involucrarse en los detalles de la formulación de políticas y, al hacerlo, deben adoptar la mentalidad de un gasfitero.

Los gasfiteros intentan predecir con la mayor precisión posible qué funcionará en el mundo real, conscientes de que será necesario realizar ajustes y modificaciones, ya que los modelos nos brindan muy

De los economistas unidimensionales a los multi e interdisciplinarios

poca orientación teórica sobre qué detalles serán importantes (y cómo lo serán). El ensayo argumenta que los economistas deberían involucrarse seriamente en la práctica, en beneficio tanto de la sociedad como de nuestra disciplina.

LOS DETALLES

Según Duflo hay dos razones para esta necesidad de prestar atención a los detalles. Primero, resulta que los responsables políticos rara vez tienen el tiempo o la inclinación para centrarse en ellos, y tenderán a decidir cómo abordarlos basándose en presentimientos, sin tener mucho en cuenta la evidencia. Por lo tanto, descifrar todo esto no es algo que los economistas puedan simplemente dejar en manos de los políticos si quieren influir en la economía real.

En segundo lugar, detalles que como economistas podríamos considerar relati-

vamente poco interesantes son, de hecho, extraordinariamente importantes para determinar el impacto final de una política o regulación, mientras que algunas de las cuestiones teóricas que más nos preocupan pueden no ser tan relevantes.

UN EJEMPLO

La autora recuerda que muchas ciudades del mundo en desarrollo buscan mejorar el acceso de los ciudadanos a las conexiones de agua en sus hogares. Incluso cuando hay grifos públicos, los hogares urbanos sin conexión en casa dedican varias horas semanales a recoger agua, lo que les genera un considerable estrés y tensión. La política típica para mejorar el acceso al agua consiste en construir la infraestructura necesaria y luego incentivar las conexiones al final de la tubería mediante tarifas y/o préstamos subvencionados.

Mejorar el acceso a las conexiones privadas de agua era una idea política sensata, y la iniciativa en su conjunto esta, en general, bien diseñada. Sin embargo, la falta de atención al último paso (los trámites administrativos para la inscripción) impedía que esta gran inversión en infraestructura física y financiera diera sus frutos. Este tipo de elementos prácticos de diseño son esenciales en el diseño de políticas.



FORMA DE ACTUAR

Duflo señala que prestar atención a los detalles de las políticas requiere una mentalidad ligeramente diferente a la que se inculca en las escuelas de posgrado a los economistas. Citando a Banerjee (2007) resume muy bien la reticencia de los economistas a involucrarse con esos detalles. Los economistas tienden a pensar en modo máquina: quieren encontrar el botón que ponga en marcha la máquina, la causa fundamental de lo que hace girar el mundo.

Se evita tener que buscar dónde se atascan las ruedas

y averiguar qué pequeños ajustes serían necesarios para que la máquina funcione correctamente. Cuando nos ocupamos de estos detalles, tendremos ciertas ideas preconcebidas sobre qué características serán importantes, lo que guiará nuestros primeros intentos de diseño. Sin embargo, no está claro que ni los responsables políticos ni los científicos identifiquen correctamente las decisiones más importantes.

IMPLEMENTACIÓN

Así pues, según la autora, un economista interesado en



Dimensionales a la perspectiva que incorpora la gasfitería



otros. También deberán ser muy observadores y vigilar de cerca el impacto de cualquier cambio que recomienden.

Duflo acota que este enfoque centrado en los detalles se asemeja a la mentalidad de un gasfitero. El economista-gasfitero se apoya en los conocimientos de científicos e ingenieros, pero carece de la seguridad que brinda un conjunto limitado de supuestos. Le preocupa más el cómo hacer las cosas que el qué hacer. En su afán por lograr una buena implementación de las políticas públicas, está dispuesto a experimentar. La experimentación de campo es su herramienta predilecta.

¿ECONOMISTA INGENIERO?

los detalles de la implementación de políticas deberá prestar atención a numerosos detalles y complejidades, algunos de los cuales pueden parecer muy por debajo de su nivel de o muy por encima de su nivel de competencia.

En ocasiones, parecerá que la amplia formación recibida no se aprovecha al máximo. Por otro lado, tendrán la oportunidad de aplicar su mentalidad de economista, ya que muchos de los detalles tienen implicaciones para cuestiones fundamentales en la economía: incentivos, información, racionalidad imperfecta, entre

Duflo destaca que el ingeniero toma en cuenta los principios generales, pero los aplica a una situación específica. Esto requiere una atención minuciosa a los detalles del entorno, así como nuevas herramientas: el economista-ingeniero no puede ignorar que una situación particular no se ajusta a los supuestos del teorema, ni puede pedir a los agentes que modifiquen sus preferencias para que dichos supuestos se cumplan. Si el problema específico del mundo real no puede resolverse analíticamente, recurrirá

a otras herramientas —en particular, cálculos y experimentos de laboratorio— y simulará el comportamiento de un mercado.

El gasfitero va un paso más allá que el ingeniero: instala la máquina en el mundo real, observa atentamente lo que sucede y luego realiza ajustes según sea necesario. En el momento en que hereda la máquina, los objetivos generales son claros, pero aún quedan muchos detalles por resolver. La diferencia fundamental entre un ingeniero y un gasfitero es que el ingeniero sabe (o supone que sabe) cuáles son las características importantes del entorno y puede diseñar la máquina para abordar estas características, al menos en abstracto.

Cuando el gasfitero instala la máquina, hay muchos engranajes y juntas, y muchos parámetros del mundo que son difíciles de anticipar y que solo se conocerán una vez que la máquina se ponga en marcha. El gasfitero utilizará varios elementos — el diseño de ingeniería, su comprensión del contexto, la experiencia previa y la ciencia hasta la fecha— para ajustar cada característica de la política lo mejor posible, prestando atención a todos los detalles relevantes en la medida de lo posible.

INCERTIDUMBRE

Según Duflo no existe

una teoría general sobre cómo diseñar políticas bajo este tipo de incertidumbre en los modelos, y en muchos casos, incluso la mejor estimación seguirá siendo solo eso, una estimación. El economista-gasfitero utilizará todo su conocimiento (incluida la incertidumbre del modelo) para llegar a la mejor estimación posible y luego prestará mucha atención a lo que sucede en la realidad.

La incertidumbre en el entorno crea un mundo altamente estocástico: la forma natural de prestar atención a lo que sucede, como argumentará más adelante, es, por lo tanto, analizar experimentos naturales o realizar experimentos de campo para probar diferentes posibilidades de gasfitería.

POLÍTICOS Y GASFITEROS

Según Duflo parece bastante natural que los responsables políticos recurran a economistas-ingenieros para diseñar políticas complejas. Sin embargo, puede que no esté tan claro que los responsables políticos necesiten gasfiteros, o que los economistas sean especialmente idóneos para desempeñar este papel.

Por otra parte, esta incapacidad para percibir los detalles es quizás incluso más marcada en los economistas-científicos y

los responsables políticos. El economista-científico está, en efecto, entrenado para ignorarlos: el arte de la modelización requiere simplificar la realidad para desentrañar la lógica de ciertos supuestos esenciales. La atención se centra en los principios generales, no en los detalles que pueden ser muy específicos de un entorno; de hecho, tales detalles son distracciones.

ECONOMISTA-CIENTÍFICOS

Para centrarse en los principios generales, el economista-científico tenderá a descartar esos detalles desagradables (que, de hecho, determinarán el éxito o el fracaso de la política). Esto se aplica a los teóricos, pero también a los experimentadores de campo, cuando asumen esa función científica. En esos momentos, se realizan experimentos lo más controlados posible para intentar aislar un mecanismo específico.

Poner a prueba un principio teórico, no es una deficiencia, sino una característica del trabajo científico, pero significa que los científicos no suelen ser quienes identifican los problemas clave que obstaculizan el éxito de las políticas. El responsable político a menudo ni siquiera está dispuesto a considerar los detalles.

GASFITEROS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Según la autora existen dos grandes categorías de razones por las que la gasfitería es importante para las políticas públicas, y las dos tienen que ver con la economía. En primer lugar, los

ciudadanos (o los supuestos beneficiarios de las políticas) son seres humanos, con objetivos contradictorios, información limitada, capacidad de atención y voluntad limitada. Esto significa que la forma específica en que se presentan e implementan las políticas puede tener una enorme influencia en su éxito o fracaso. Por lo tanto, al implementar una nueva política, es fundamental considerar estos detalles.

En segundo lugar, quienes implementan las políticas, a menudo funcionarios públicos, también son humanos. Pueden sufrir las mismas limitaciones que los sujetos finales de la política, y sus incentivos no necesariamente los llevan a trabajar arduamente o en beneficio de los ciudadanos a quienes sirven. De manera similar a como los detalles crean una arquitectura de elección para los consumidores finales, también crean una arquitectura de incentivos para los funcionarios públicos que implementan las políticas.

COLOFÓN

Duflo termina señalando que los científicos diseñan marcos generales, los ingenieros los transforman en mecanismos relevantes y, finalmente, los expertos en la materia —los gasfiteros— los hacen funcionar en un entorno político complejo y muchas veces caóticos. Este ensayo pretende argumentar que la ingeniería práctica debería ser una parte inherente de la profesión de los economistas: según la autora estamos bien preparados para ello, somos razonablemente buenos en ello y es la forma en que nos hacemos útiles.

Escándalo en Machu Picchu por muerte de turista australiano

HALLAN SIN VIDA A TURISTA AUSTRALIANO desaparecido en el Camino Inca hacia Machu Picchu. La tragedia volvió a revelar la fragilidad humana frente a una geografía tan deslumbrante como implacable.

Las montañas del Cusco poseen una belleza antigua y severa. Hay en ellas algo que deslumbray amenaza al mismo tiempo: la sensación de que el hombre apenas es un visitante efímero frente a una naturaleza que permanece indiferente a sus entusiasmos, sus fotografías y sus sueños de aventura. Esta vez, esa verdad volvió a manifestarse de la manera más cruel en el Camino Inca hacia Machu Picchu, donde fue hallado sin vida el ciudadano australiano Matthew Cameron Patron, desaparecido desde el último martes mientras recorría una de las rutas más célebres y peligrosas del Perú.

El hallazgo ocurrió en las inmediaciones del kilómetro 107, precisamente en la zona donde días antes brigadistas habían encontrado algunas pertenencias del turista. Aquellos objetos dispersos entre la vegetación y las pendientes abruptas fueron las primeras señales de una tragedia que ya parecía inevitable. Horas después, las autoridades confirmaron lo que nadie quería escuchar: el cuerpo había sido recuperado sin vida.

El subprefecto de Machupicchu, Michael Ugarte, informó que el cadáver será trasladado a Machupicchu



Pueblo para las diligencias legales correspondientes y que la embajada de Australia será notificada oficialmente para activar los protocolos consulares. Detrás de esos procedimientos administrativos —necesarios, fríos, burocráticos— permanece, sin embargo, una historia profundamente humana: la de un hombre que llegó al Perú acompañado de su esposa, probablemente seducido por el antiguo mito de Machu Picchu, sin imaginar que las montañas terminarían convirtiéndose en su última morada.

Las primeras investigaciones señalan que el accidente habría ocurrido en el

tramo comprendido entre Wiñaywayna e Intipunku, a la altura del kilómetro 106. Según los testimonios recogidos por las autoridades, el turista cayó hacia un abismo mientras avanzaba junto a otros excursionistas y guías turísticos. La alerta fue dada alrededor de la una y media de la tarde, activando un operativo de rescate que movilizó a la Policía Nacional, al Sernanp, a brigadas especializadas y a personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.

Pero el Camino Inca no concede facilidades. Sus senderos estrechos, las pendientes húmedas y la

vegetación espesa convierten cualquier emergencia en una lucha contra el tiempo y contra la montaña misma. Los rescatistas debieron utilizar técnicas de progresión vertical para acceder a zonas donde cada paso puede significar otro accidente.

La muerte de Matthew Cameron Patron deja una sensación amarga en uno de los destinos turísticos más admirados del planeta. Porque Machu Picchu continúa siendo un símbolo de maravilla universal, pero también un territorio donde la naturaleza recuerda, de vez en cuando, su inmenso y silencioso poder.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

San Marcos, valiente y combativa

Cada cierto tiempo, el poder comete el mismo error: creer que la memoria universitaria está muerta. O peor aún, creer que los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se resignaron a mirar en silencio cómo convierten su casa de estudios en una oficina de intereses personales. Estos días, la toma de los estudiantes demostró exactamente lo contrario. San Marcos sigue viva. Y cuando la universidad más antigua de América Latina despierta, el ruido político comienza a incomodar.

La llamada “Ley Jeri” no es solamente un proyecto legislativo. Es el retrato perfecto de cómo opera la pequeña maquinaria del poder cuando necesita perpetuarse. El Proyecto de Ley N.º 12736 intenta modificar las reglas universitarias para permitir la reelección inmediata de rectores y vicerrectores. En apariencia, era una reforma administrativa. En la práctica, un traje hecho a la medida de la rectora Jeri Ramón, justo cuando los plazos electorales se cierran y la posibilidad de continuar en el cargo parecía legalmente imposible.

La maniobra resultó demasiado evidente para disimularla. Exoneración de dictámenes, aceleración en el Congreso, operadores políticos moviendo piezas en tiempo récord y una universidad convertida otra vez en terreno de disputa. Todo para salvar una candidatura. Todo para conservar espacios de poder. Al final la presión universitaria hizo retroceder al Congreso. Pero la rectora continúa haciendo maniobras para perpetuarse en el poder.

Pero hay algo que la actual gestión parece no entender: San Marcos no es solamente un campus. San Marcos es una tradición histórica de resistencia. Aquí enfrentaron dictaduras, persecuciones, intervenciones militares y gobiernos obsesionados con controlar la inteligencia crítica del país. Por eso resulta casi ofensivo escuchar voces que intentan reducir esta protesta a un simple capricho juvenil o a una “desestabilización”.

Los estudiantes han entendido algo fundamental: cuando una autoridad necesita cambiar las reglas para quedarse, el problema ya no es jurídico, sino moral. Y cuando el voto virtual aparece rodeado de denuncias de “votos fantasmas”, cuando se levantan barreras electorales y cuando el Congreso actúa como ventanilla de intereses particulares, la sospecha deja de ser paranoia y comienza a parecerse demasiado a la realidad.

Por eso la toma importa. Porque recuerda algo elemental en tiempos de cinismo político: todavía existen jóvenes capaces de defender la universidad pública incluso cuando el poder intenta criminalizarlos.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



Con la participación de Marco Zunino

Se estrena "Mi vida en musicales"

El aclamado actor y cantante Marco Zunino vuelve a los escenarios del teatro, para estrenar un espectáculo vibrante y lleno de música que han marcado su vida y su carrera sobre los escenarios internacionales. "Marco Zunino, mi vida en musicales" se estrenará el 16 de julio en el teatro NOS y tendrá como artista invitada a la afamada actriz y cantante Gisela Ponce de León. Cabe destacar que, en el año 2012, Marco Zunino fue el primer actor latinoamericano en asumir el rol protagónico de Billy Flynn en el icónico musical "Chicago" en Broadway.



Gabriel Meneses tendrá largo proceso de recuperación

regreso de su hijo a la competencia televisiva.

El accidente ocurrió el 12 de mayo, cuando Meneses, de 23 años, perdió el equilibrio al competir con Raúl Carpena e impactó violentamente contra una estructura próxima a la piscina del set.

"Quiero agradecer de todo corazón a todas las personas que me saludaron y le desearon pronta recuperación a mi hijo Gabriel Omar Meneses", escribió Javier en su mensaje público, donde también detalló la gra-



vedad de las lesiones. El joven sufrió dos fracturas en dos vértebras y el camino hacia la recuperación será largo.

"Digo largo porque tiene para varios meses de para, en lo que se re-

fiere a su actividad física. Solo el tiempo y una buena terapia dirán si Gabriel podrá volver a EEG o a jugar fútbol, que tanto le apasiona, porque surfear sí va a poder", acotó.

"EL TIEMPO DIRÁ SI PODRÁ VOLVER, TRAS CAÍDA EN EEG", DICE SU PADRE.

Gabriel Meneses enfrenta un extenso proceso de recuperación tras sufrir graves lesiones durante una prueba física en el programa Esto es Guerra, según confirmó su padre, Javier Meneses, quien manifestó que aún es incierto el

QUIEREN LLEVAR EL REPARTO PERUANO AL MUNDO.

El reparto peruano buscar dar el gran salto a nivel internacional, pues JP El Chamaco, líder del movimiento convocó a la talentosa Scarlet 'La Fina con Calle' y otros talentosos intérpretes, hicieron un gran lanzamiento para demostrar que su sonido tiene una identidad propia.

Ellos grabaron el feat titulado 'Perú es la clave', con los reconocidos artistas nacionales del género, Chemo VG, Ferrique, Reparto criollo, Jairo, La Pieza, Made Vi. La relevancia de JP

JP El Chamaco y Scarlet 'La Fina con Calle'



El Chamaco en el reparto no es casualidad; su nombre es sinónimo de hitos históricos dentro del movimiento, con par-

ticipación en proyectos de gran envergadura en el mercado del exterior.

Colaboró con figuras de la talla de DJ Yus,

Wampi, Nesty, Wow Popy y Un Titico. Él es una pieza fundamental para la unión y expansión de la música urbana entre Cuba y Perú.

Con videos que superan los 1.9 millones de reproducciones en plataformas como YouTube, la capacidad de JP para conectar con el público masivo lo posiciona como el líder natural para este nuevo proyecto producido por Mekolandia.

"July 7, ¿Quién mató al presidente de Haití?"

Pedro Moreno y Anthony Álvarez se lucen

Los reconocidos actores de telenovelas Pedro Moreno y Anthony Álvarez junto a Jimmy Jean Louis y Raquel Pelissier forman parte del elenco de la película "July 7, ¿Quién mató al presidente de Haití?", dirigido por Robenson Lauvince, se puede ver por Amazon y próximamente se podrá apreciar en diferentes plataformas a nivel mundial.

Narra la historia de la universitaria Shedeline, quien investiga al presidente de Haití, Moïse, para escribir sus memorias, pero se ve envuelta en los acontecimientos relacionados con su asesinato, presenciando el caos político y la verdad detrás de su asesinato.

Paul Henry Athis y Gary Victor son los guionistas y ofrecen un retrato cinematográfico fascinante del asesinato del expresidente haitiano, Jovenel Moïse.



**AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO – ATU
SUBDIRECCIÓN DE SANCIÓN**

De conformidad con lo establecido en los artículos 20°, 21° y 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Subdirección de Sanción realiza la notificación vía publicación de las Resoluciones Subdirectoriales a través de las cuales se concluyó el procedimiento administrativo sancionador al amparo de lo dispuesto por el Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial de Tramitación Sumaria en materia de transporte y tránsito terrestre, y sus servicios complementarios, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2020-MTC. Asimismo, se debe informar que contra estas resoluciones cabe la interposición del recurso de apelación, dentro del plazo de quince (15) días hábiles computados a partir del día siguiente de esta publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial de Tramitación Sumaria en materia de transporte y tránsito terrestre, y sus servicios complementarios, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2020-MTC.

Finalmente, se informa que los administrados pueden recabar las Resoluciones Subdirectoriales a través de Mesa de Partes Virtual de la ATU, a la cual se accede por medio del enlace: <https://sgd.atu.gob.pe/portal-Web/>.

EXPEDIENTE	ADMINISTRADO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	DEPARTAMENTO	IFI	FECHA DE EMISIÓN	RESOLUCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	N° CARGO DE NOT	RESUELVE	INFRACCIÓN	SANCIÓN
37135-2022-ATU/DFS-PAS	SANTIAGO JANAMPA LEONARDO	DNI	47270161	LIMA	-	-	522029179-2022-ATU/DFS-SS-PAS	14/09/22	626002080-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R01	50% UIT
35264-2022-ATU/DFS-PAS	CASAVARDE CARRANZA SILVIA VIOLETA	DNI	09557543	LIMA	-	-	522027664-2022-ATU/DFS-SS-PAS	9/09/22	626002116-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R01	50% UIT
22200233-2022-ATU/DFS-SF-PAS-MP	PARIONA GONZALES VALENTIN	DNI	09697659	LIMA	-	-	322001167-2022-ATU/DFS-SS-PAS-MP	29/11/22	626002103-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R01	50% UIT
75539-2022-ATU/DFS-PAS	BEATRIZ CIRILA RICALDE CAMPOS	DNI	04061884	LIMA	-	-	522044838-2022-ATU/DFS-SS-PAS	23/12/22	626002108-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R01	50% UIT
16954-2022-ATU/DFS-PAS	SALAS ROJAS ROCIO	DNI	10485696	LIMA	-	-	522011717-2022-ATU/DFS-SS-PAS	20/06/22	626002074-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	N01	4 UIT
11106-2024-ATU/DFS-PAS	NEGOCIOS CORPORATIVOS DEL VALLE S.A.C.	RUC	20516885387	LIMA	425000746-2025-ATU/DFS-SF-PAS	8/01/25	526004582-2026-ATU/DFS-SS-PAS	27/03/26	626002492-2026-ATU/DFS-SS-PAS	ARCHIVO	TR28	10% de la UIT Y SUSPENSIÓN DE LA HABILITACIÓN DEL CONDUCTOR PARA CONDUCIR VEHICULOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE POR 30 DÍA
36987-2022-ATU/DFS-PAS	CENTURION GRANDEZ NICIDA	DNI	00826144	LIMA	-	-	522029169-2022-ATU/DFS-SS-PAS	14/09/22	626002086-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R01	50% UIT
122000956-2022-ATU/DFS-PAS-MP	JORGE LUIS ANTON OLIVA	DNI	41113126	LIMA	-	-	322000965-2022-ATU/DFS-SS-PAS-MP	15/11/22	626002119-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R01	50% UIT
122001147-2022-ATU/DFS-PAS-MP	CYNTHIA MELISSA RAYMUNDO CUBA	DNI	43703193	LIMA	-	-	322001157-2022-ATU/DFS-SS-PAS-MP	28/11/22	626002118-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R02	50% UIT
122001177-2022-ATU/DFS-PAS-MP	BRAIAN OMAR VELASQUEZ ZUÑIGA	DNI	40279900	LIMA	-	-	322001187-2022-ATU/DFS-SS-PAS-MP	30/11/22	626002102-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R08	20% UIT
122001296-2022-ATU/DFS-PAS-MP	ANA VALENTINA VARGAS CASTRO	DNI	07043320	LIMA	-	-	322001306-2022-ATU/DFS-SS-PAS-MP	10/12/22	626002105-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CONCLUSION POR PAGO	R01	50% UIT
42525-2023-ATU/DFS-PAS	VALLEJOS NEYRA SEGUNDO JOSE	DNI	27735282	CAJAMARCA	426002271-2026-ATU/DFS-SF-PAS	25/02/2026	526005080-2026-ATU/DFS-SS-PAS	31/03/2026	626002677-2026-ATU/DFS-SS-PAS	RSD SANCIÓN	R02	50% UIT
20576-2023-ATU/DFS-PAS	CRISTIAN RODOLFO HUAMAN RAMOS	DNI	45947839	HUANCAVELICA	426002511-2026-ATU/DFS-SF-PAS	09/03/2026	526004073-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/03/2026	626002174-2026-ATU/DFS-SS-PAS	RSD SANCIÓN	RE1	2 UIT
31691-2023-ATU/DFS-PAS	ELIAS HIGINIO FERNANDEZ OLIVA	DNI	25505644	CALLAO	425020256-2025-ATU/DFS-SF-PAS	12/12/25	526003720-2026-ATU/DFS-SS-PAS	9/05/24	626002106-2026-ATU/DFS-SS-PAS	SANCIÓN	R05	20% UIT
27087-2024-ATU/DFS-PAS	GONZALES PAREDES WHENDY CAROLINA	DNI	42164711	LIMA	425019279-2025-ATU/DFS-SF-PAS	21/11/25	526003925-2026-ATU/DFS-SS-PAS	18/03/26	626002888-2026-ATU/DFS-SS-PAS	SANCIÓN	R01	50% UIT
0369-2022-02-0006432-2022-ATU/DFS-PAS	RIOS VASQUEZ MARILIN LISBETH	DNI	44382700	LIMA	426000447-2026-ATU/DFS-SF-PAS	9/01/26	526003815-2026-ATU/DFS-SS-PAS	18/03/26	626002830-2026-ATU/DFS-SS-PAS	SANCIÓN	R01	50% UIT
23449-2023-ATU/DFS-PAS	CECILIA MELGAREJO APAZA	DNI	09586119	LIMA	426000422-2026-ATU/DFS-SF-PAS	9/01/26	526003786-2026-ATU/DFS-SS-PAS	18/03/26	626002819-2026-ATU/DFS-SS-PAS	SANCIÓN	RE1	2UIT
0369-2022-02-0005828-2022-ATU/DFS-PAS	AGUIRRE ROMERO ROCIO DIANA	DNI	43363525	LIMA	426000444-2026-ATU/DFS-SF-PAS	9/01/26	526003812-2026-ATU/DFS-SS-PAS	18/03/26	626002829-2026-ATU/DFS-SS-PAS	SANCIÓN	R01	50% UIT

JUAN CIPRIANO VALENZUELA CUELLAR
Subdirector de la Subdirección de Sanción

**AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO – ATU
SUBDIRECCIÓN DE SANCIÓN**

De conformidad con lo establecido en los artículos 20°, 21° y 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Subdirección de Sanción cumple con realizar la notificación vía publicación de la Resolución Subdirectorial emitida en el marco de la tramitación del procedimiento administrativo sancionador.

Asimismo, se informa que los administrados pueden recabar la Resolución Subdirectorial a través de Mesa de Partes Virtual de la ATU, a la cual se accede por medio del enlace: <https://www.atu.gob.pe/mesa-de-partes/>

EXPEDIENTE	ACTA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	RESOLUCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	N° DE CARGO DE NOT	RESUELVE
43300-2023-ATU/DFS-PAS	NC001575	ELIZABETH ONOCC ANTEZANA	DNI	45435709	526002362-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001362-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
43300-2023-ATU/DFS-PAS	NC001575	ROLANDO ALFONCIN TORRE MENESES	DNI	70303590	526002362-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001363-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
50215-2023-ATU/DFS-PAS	A0023346	ADAN AVILIO QUISPE HUAMAN	DNI	71058704	526002288-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001204-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
69693-2023-ATU/DFS-PAS	A0028467	LUIS CARLOS VIDAL AVILES	DNI	76918661	526002342-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001282-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0001354-2023-ATU/DFS-PAS	NC005260	ADANAQUE CHAVEZ DAMIAN FRANCISCO	DNI	10592131	526002391-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001346-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0005211-2023-ATU/DFS-PAS	83800-ATU-U	PAISIG LLATAS JOSE MIGUEL	DNI	27287161	526002346-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001367-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
31679-2023-ATU/DFS-PAS	NC000361	RAYMUNDO QUISPE YNOSTROZA	DNI	08288890	526002358-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001343-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
20082-2023-ATU/DFS-PAS	A0021097	MAGALY MUÑOZ CCAHUANA	DNI	71796036	526002249-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001196-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
19007-2023-ATU/DFS-PAS	A0018408	YURI ESCATE CUSIQUISPE	DNI	10862288	526002216-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001335-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2022-02-0005086-2022-ATU/DFS-PAS	A0021752	PAINA VALLE GIANCARLO	DNI	46650557	526002252-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001371-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
44151-2023-ATU/DFS-PAS	A0024773	ZENAIDA ZOILA QUISPE SANCHEZ	DNI	16160097	526002296-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001357-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0001834-2023-ATU/DFS-PAS	NC005599	QUILICHE GALLARDO ANIBAL	DNI	26729219	526002401-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001374-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
7524-2024-ATU/DFS-PAS	NC012319	YUDE JOYO CASTRO	DNI	28260723	526002447-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001161-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
27810-2023-ATU/DFS-PAS	NC003913	MARGOT NANCY TUNQUE QUISPE	DNI	08986318	526002384-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001345-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
30786-2023-ATU/DFS-PAS	NC015030	CELIA HERRERA HORONA	DNI	06876306	526002463-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001353-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0000872-2023-ATU/DFS-PAS	A0020749	ROJAS SOTO MARGOT	DNI	42159071	526002234-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001370-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
30824-2023-ATU/DFS-PAS	NC004345	AUGUSTO PAZ SUAREZ	DNI	43970337	526002387-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001266-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0003249-2023-ATU/DFS-PAS	NC011762	ZARZO ROMERO ANGELICA MARIELA	DNI	09630642	526003487-2026-ATU/DFS-SS-PAS	16/03/26	626002037-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
36473-2023-ATU/DFS-PAS	NC012409	NIRIA AGUIRRE CELIS	DNI	43837740	526002448-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001237-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
47448-2023-ATU/DFS-PAS	NC007463	HILDA PALOMINO RAMOS	DNI	43357618	526002409-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001232-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
37320-2023-ATU/DFS-PAS	NC008420	ORIETA GILBERTTI BARRETO	DNI	10148745	526002423-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001247-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
75008-2022-ATU/DFS-PAS	A0020822	ASCENCIO OSORIO AMADOR	DNI	10190404	526003476-2026-ATU/DFS-SS-PAS	16/06/26	626002009-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
6886-2024-ATU/DFS-PAS	NC014314	LUIS ALONSO SANCHEZ SOTIL	DNI	45207533	526004798-2026-ATU/DFS-SS-PAS	27/03/26	626002257-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
14556-2024-ATU/DFS-PAS	A0028095	GAZANE LOPEZ MARILU	DNI	09264730	526002334-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001325-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
73755-2023-ATU/DFS-PAS	NC011343	CELDITH SOTO SHUPINGAHUA	DNI	41299638	526002441-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001417-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
36258-2023-ATU/DFS-PAS	NC004228	JORGE LUIS CHAVEZ BERNA	DNI	75968746	526002389-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001397-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0003297-2023-ATU/DFS-PAS	NC011516	AYALA GUERRA OSCAR ARMANDO	DNI	08295881	526004799-2026-ATU/DFS-SS-PAS	27/03/26	626002258-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
35436-2023-ATU/DFS-PAS	A0021071	ARIANA DE LOS ANGELES HUAMAN CASERES,	DNI	72383387	526002246-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001195-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
63816-2023-ATU/DFS-PAS	NC006664	ASTRID CAROLINA ROMERO GUTIERREZ	DNI	46514776	526002400-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001230-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0003965-2023-ATU/DFS-PAS	NC014354	CACERES URIBE DEICY CECILIA	DNI	40636613	526002462-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001375-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0001796-2023-ATU/DFS-PAS	NC000234	GUADALUPE BERNACHEA MARIA LAURA	DNI	46953286	526002371-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001342-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0000028-2023-ATU/DFS-PAS	A0027270	HUMERES CUTIPIA YOVANA	DNI	80009002	526002330-2026-ATU/DFS-SS-PAS	25/02/26	626001217-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
69163-2023-ATU/DFS-PAS	NC011488	JORGE AUGUSTO RIVADENEIRA ROMERO	DNI	41552907	526004545-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002363-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
6473-2024-ATU/DFS-PAS	NC012964	GLADIS BECERRA CANO	DNI	10651531	526004544-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002367-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
40696-2023-ATU/DFS-PAS	NC014434	NIVIA PATRICIA BALDEON CARRION	DNI	98399600	526004561-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002372-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
41546-2023-ATU/DFS-PAS	A0020193	MIRIAM SANDRA GONZALES CISNEROS	DNI	09582346	526004297-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002382-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
43226-2023-ATU/DFS-PAS	NC006986	MORENO BAUTISTA CANDELARIA ANTONIA	DNI	10063791	526004483-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002397-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
15250-2024-ATU/DFS-PAS	NC013269	MUÑOZ CASTAÑEDA LUIS FRANCISCO	DNI	07115192	526004548-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002404-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0001813-2023-ATU/DFS-PAS	NC007224	IMPORTACIONES AUTOMOTRIZ DANA S.A.C.	RUC	20607287962	526004479-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002406-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2022-02-0004348-2022-ATU/DFS-PAS	A0015684	FALLA RIVERA GIOVANNA JAQUELINE	DNI	43986482	526004282-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002410-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
46941-2023-ATU/DFS-PAS	A0021273	ANA CECILIA LUNA RIOJAS	DNI	17622123	526004318-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002417-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
60074-2023-ATU/DFS-PAS	NC006057	LUCIA SALAZAR CAHUANA	DNI	71287500	526004460-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002418-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
36301-2023-ATU/DFS-PAS	NC007106	FLOR DE MARIA URUNCUY CALLUPE	DNI	10256139	526004482-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002419-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD

EXPEDIENTE	ACTA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	RESOLUCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	N° DE CARGO DE NOT	RESUELVE
47674-2023-ATU/DFS-PAS	NC004201	CARLOS HECTOR LLANTIRHUAY LUNA	DNI	10491508	526004469-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002427-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
47674-2023-ATU/DFS-PAS	NC004201	ZOCIMO LLANTIRHUAY LUNA	DNI	80216336	526004469-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002428-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
024189-2023-ATU/DFS-PAS	7380-2022-ATU-DFS-SF-FE/GDO	EMILIA LUCILA ALACHE RODRIGUEZ	DNI	25493862	525024886-2025-ATU/DFS-SS-PAS	20/07/25	626002245-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
56937-2023-ATU/DFS-PAS	A0024619	JONATHAN FLORENCIO ESTRELLA ANCHIRAICO	DNI	76753091	526004396-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002309-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
66462-2023-ATU/DFS-PAS	NC001605	MARIA VICTORIA SULCA SALLUCA	DNI	42943150	526004414-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002311-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
67876-2023-ATU/DFS-PAS	A0014964	CYNTHIA ALVARADO ROJAS	DNI	43011613	526004256-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002323-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
296-2023-ATU/DFS-PAS	A0015534	TRANSPORTES Y SERVICIOS OREGON S.A.C.	RUC	20603363460	526004251-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002324-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0004885-2023-ATU/DFS-PAS	A0017214	BALDEON HINOSTROZA EDDY ANITA	DNI	09419547	526004304-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002325-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
21899-2023-ATU/DFS-PAS	A0019771	NOHEMI JANETH TINCO HUERTA	DNI	47115865	526004288-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002293-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
47143-2023-ATU/DFS-PAS	A0021819	LUPE ESTHER LAZO REVOLDO	DNI	07022290	526004323-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002331-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2022-02-0006237-2022-ATU/DFS-PAS	A0025488	CHAVEZ CALERO JOSE MEDARDO	DNI	71585040	526004364-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002333-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
39942-2023-ATU/DFS-PAS	A0025655	MARCOS ANTONIO CAPILLO MURILLO	DNI	32734044	526004353-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002334-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
64698-2023-ATU/DFS-PAS	A0026597	PALOMINO TENORIO FRIDA	DNI	40365635	526004367-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002338-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0000702-2023-ATU/DFS-PAS	A0003987	QUIROZ RODRIGUEZ OSCAR ENEMESIO	DNI	70994410	526004321-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002339-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0000594-2023-ATU/DFS-PAS	A0019334	QUISPE QUISPE ELSA BERNARDA	DNI	10514726	526004298-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002340-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
37317-2023-ATU/DFS-PAS	NC004262	TAMAYO ZUÑIGA KEVIN HECTOR	DNI	74139801	526004447-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002349-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
45892-2023-ATU/DFS-PAS	NC005938	LUCILA AURORA OSORES CARDENAS DE PACHERRES	DNI	07357978	526004462-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002351-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
38520-2023-ATU/DFS-PAS	NC008043	FRANCISCO TINOCO FLORES	DNI	09219913	526004491-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002354-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
37300-2023-ATU/DFS-PAS	NC002997	JARA BARTOLO NANCY BETTY	DNI	10153594	525030848-2025-ATU-DFS-SS-PAS	26/08/25	626002252-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
60770-2023-ATU/DFS-PAS	NC004882	ANTONIO QUIROZ MONTES	DNI	06660078	525031796-2025-ATU-DFS-SS-PAS	1/09/25	626002255-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
45896-2023-ATU/DFS-PAS	NC002628	PAULA POFORDIA MAYURI QUISPE	DNI	07666339	525031649-2025-ATU-DFS-SS-PAS	29/08/25	626002256-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
29596-2023-ATU/DFS-PAS	8126-2022-ATU/DFS-SF	OLGA ELMA DURAND TRINIDAD	DNI	09680666	526004458-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002261-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
42409-2023-ATU/DFS-PAS	9092-2022-ATU-DFS-SF-FE/AZJM	NICOLASA BARZOLA TAIPE	DNI	19909097	526004562-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002262-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
36341-2023-ATU/DFS-PAS	A0028110	JORGE JAMES PINARES VILLODAS	DNI	41376824	526004399-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002264-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
36341-2023-ATU/DFS-PAS	A0028110	ZORADA PINARES AYMA	DNI	42998762	526004399-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002265-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
69729-2023-ATU/DFS-PAS	A0019713	CESAR ANICETO HURTADO BORDA	DNI	09578035	526004291-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002266-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
59775-2023-ATU/DFS-PAS	A0010560	MARILU FLORENTINA ORTIZ CASTILLO	DNI	07993092	526004327-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002269-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
68571-2023-ATU/DFS-PAS	NC005884	ESPERANZA MARUJA ALEGRE HUAMAN	DNI	10706381	526004467-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002270-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
8982-2023-ATU/DFS-PAS	NC000365	SOLIS QUITO ALFREDO PERCY	DNI	47139008	526004421-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002273-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
43687-2023-ATU/DFS-PAS	A0023652	ALEJANDRO RAMIREZ ROBLES	DNI	08008012	526004334-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002279-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
43687-2023-ATU/DFS-PAS	A0023652	MERCEDES MENDOZA CHIHUAN	DNI	08277203	526004334-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002280-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
69754-2023-ATU/DFS-PAS	A0020147	CONSTANTINO EULOGIO PEREZ CHAUCA	DNI	25514187	526004313-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002281-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
69754-2023-ATU/DFS-PAS	A0020147	AQUILA INES PEREZ CHAUCA	DNI	25465831	526004313-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002282-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
32417-2023-ATU/DFS-PAS	A0024473	JOEL ANGEL LUCANA GRANADOS	DNI	74848856	526004349-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002286-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
32429-2023-ATU/DFS-PAS	A0024104	CORPORACION LOGISTICA MACRIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	RUC	20606601680	526004354-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002288-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
42867-2023-ATU/DFS-PAS	NC005766	NORMA DELIA VENTO LOAYZA	DNI	10052061	526004457-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002289-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
46978-2023-ATU/DFS-PAS	A0026390	FLOR MARTINA AVALOS CASTRO	DNI	06686538	526004377-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002290-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2022-02-0005183-2022-ATU/DFS-PAS	A0017157	BECCERRA LOZANO MABEL MILAGROS	DNI	74531818	526004265-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002292-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
6468-2024-ATU/DFS-PAS	NC014036	NOHEMI JANETH TINCO HUERTA	DNI	47115865	526004558-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002293-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
69832-2023-ATU/DFS-PAS	A0029146	ANTHONY JORGE BELLO PANEBRA	DNI	47966811	526004400-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002302-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
69832-2023-ATU/DFS-PAS	A0029146	CECILIA ARTETA PALACIOS	DNI	43819417	526004400-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002303-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
67023-2023-ATU/DFS-PAS	NC010559	SERVICIOS COLLECT S.A.C.	RUC	20506255164	526004507-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002308-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2022-02-0006667-2022-ATU/DFS-PAS	A0023862	GUDELIA SOFIA GUARDIA APONTE	DNI	10021776	526004331-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002436-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
48813-2023-ATU/DFS-PAS	A0028067	NILDA EDY FABIAN RICRA	DNI	72044117	526004392-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002439-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
69817-2023-ATU/DFS-PAS	A0010511	NORIEGA SANCHEZ ROCIO DEL PILAR	DNI	41425689	526004293-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002440-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
47368-ATU/DFS-PAS	NC007481	NIRIA AGUIRRE CELIS	DNI	43837740	526004488-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002447-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
0369-2023-02-0003348	NC008731	VALDIVIEZO DOMINGUEZ CRISTIAN JAVIER	DNI	72855684	526004499-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002448-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
66332-2023-ATU/DFS-PAS	A0017210	CAMACHO ALATA MARIA ANGELICA	DNI	80082270	526004296-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002449-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
5056-2023-ATU/DFS-PAS	A0016195	CAMILA CUCHO CHUQUIYURI	DNI	73808415	526004252-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002454-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD
57591-2023-ATU/DFS-PAS	A0024130	LOURDES MARITZA VIDAL HINOSTROZA	DNI	41229406	526004336-2026-ATU/DFS-SS-PAS	26/03/26	626002462-2026-ATU/DFS-SS-PAS	CADUCIDAD

JUAN CIPRIANO VALENZUELA CUELLAR
Subdirector de la Subdirección de Sanción

AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO – ATU
SUBDIRECCIÓN DE SANCIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 20°, 21° y 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Subdirección de Sanción realiza la notificación vía publicación de las Resoluciones Subdirectorales a través de las cuales se concluyó el procedimiento administrativo sancionador al amparo de lo dispuesto por el Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial de Tramitación Sumaria en materia de transporte y tránsito terrestre, y sus servicios complementarios, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2020-MTC. Asimismo, se debe informar que contra las Resoluciones de Inicio, se tiene un plazo de siete (7) días hábiles computados a partir del día siguiente de la presente publicación, para la interposición del algún recurso impugnatorio; y las Resoluciones de Abandono cabe la interposición del recurso de apelación, dentro del plazo de quince (15) días hábiles computados a partir del día siguiente de esta publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial de Tramitación Sumaria en materia de transporte y tránsito terrestre, y sus servicios complementarios, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2020-MTC. Finalmente, se informa que los administrados pueden recabar las Resoluciones Subdirectorales a través de Mesa de Partes Virtual de la ATU, a la cual se accede por medio del enlace: <https://sgd.atu.gob.pe/portal-Web/>.

N°	EXPEDIENTE	ADMINISTRADO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	TIPO DE RESOLUCIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	N° DE CARGO DE NOTIFICACIÓN	RESUELVE	INFRACCIÓN
1	000000200-2026-ATU/DFS-SS-PDA	EDUARDO LUIS ORTIZ GALLARDO	DNI/LE/RUC/CE	004475297	RESOLUCION DE INICIO	000000373-2026-ATU/DFS-SS-PDA	26/03/26	2026000237-ATU/DFS-SS-PDA-C	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACION DE ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE B3N746	N01
2	000000158-2026-ATU/DFS-SS-PDA	CLAUDIO ANTONIO HUAMAN BRAVO	DNI/LE/RUC	09663195	RESOLUCION DE INICIO	000000358-2026-ATU/DFS-SS-PDA	26/03/26	2026000248-ATU/DFS-SS-PDA-C	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACION DE ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE D9P816	N01
3	000000153-2026-ATU/DFS-SS-PDA	SUSANA SHEPUTT ZAVALETA	DNI/LE/RUC	44548791	RESOLUCION DE INICIO	000000353-2026-ATU/DFS-SS-PDA	26/03/26	2026000246-ATU/DFS-SS-PDA-C	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACION DE ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE A7K794	N01
4	000000174-2026-ATU/DFS-SS-PDA	JUDITH SALAZAR GUERRA	DNI/LE/RUC	21285287	RESOLUCION DE INICIO	000000320-2026-ATU/DFS-SS-PDA	26/03/26	2026000257-ATU/DFS-SS-PDA-C	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACION DE ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE F5U927	N01
5	000000178-2026-ATU/DFS-SS-PDA	VIVIANA CABEZAS CORREA	DNI/LE/RUC	7754981	RESOLUCION DE INICIO	000000324-2026-ATU/DFS-SS-PDA	26/03/26	2026000261-ATU/DFS-SS-PDA-C	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACION DE ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE W4R863	N01
6	000000188-2026-ATU/DFS-SS-PDA	GUISSELA ALEXANDRA POMA PADILLA	DNI/LE/RUC	48124270	RESOLUCION DE INICIO	000000334-2026-ATU/DFS-SS-PDA	26/03/26	2026000267-ATU/DFS-SS-PDA-C	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACION DE ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE A5G718	N01
7	000000103-2026-ATU/DFS-SS-PDA	OSCAR ALFREDO MANAY ZAMALLOA	DNI/LE/RUC	7332257	RESOLUCION DE ABANDONO	000000422-2026-ATU/DFS-SS-PDA	20/04/26	2026000321-ATU/DFS-SS-PDA-C	DECLARAR ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE B0S363	T.1
8	000000095-2026-ATU/DFS-SS-PDA	EDWIN BORIS ESTOFANERO SUCASACA	DNI/LE/RUC	43347176	RESOLUCION DE ABANDONO	000000420-2026-ATU/DFS-SS-PDA	20/04/26	2026000320-ATU/DFS-SS-PDA-C	DECLARAR ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE A3Y681	T.1
9	000000107-2026-ATU/DFS-SS-PDA	NOEMI MARGOT CUSI RETAMOZO	DNI/LE/RUC	72046324	RESOLUCION DE ABANDONO	000000423-2026-ATU/DFS-SS-PDA	20/04/26	2026000322-ATU/DFS-SS-PDA-C	DECLARAR ABANDONO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE B6G700	RE1
10	000000139-2026-ATU/DFS-SS-PDA	BLANCA NELLY RUPAY VICANA	DNI/LE/RUC/CE	48353281	RESOLUCIÓN SOBRE ERROR MATERIAL	000000311-2026-ATU/DFS-SS-PDA	19/03/26	2026000323-ATU/DFS-SS-PDA-C	RECTIFICAR DE OFICIO LA RES. SUBDIRECTORAL N° 523024941-2023-ATU/DFS-SS-PAS	N01

JUAN CIPRIANO VALENZUELA CUELLAR
Subdirector de la Subdirección de Sanción

AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO – ATU
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 20°, 21° y 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Dirección de Fiscalización y Sanción cumple con realizar la notificación vía publicación de las siguientes Resoluciones Directorales emitidas en el marco de la tramitación de los procedimientos administrativos sancionadores. Asimismo, se informa que el administrado pueden recabar la Resolución Directoral a través de Mesa de Partes Virtual de la ATU, a la cual se accede por medio del enlace: <https://sgd.atu.gob.pe/portal-Web/>.

EXPEDIENTE	ADMINISTRADO	DEPARTAMENTO	RESOLUCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	N° DE CARGO DE NOTIFICACIÓN	RESUELVE
78530-2022-ATU/DFS-PAS	GINA ROSARIO PUMA VILCARANI	AREQUIPA	826000811-2026	24/03/26	926000293-2026	NULIDAD DE OFICIO Y ARCHIVO DEL PAS
78530-2022	YIMI ONOFRE ZEGARRA MUÑOZ	AREQUIPA	826000811-2026	24/03/26	926000294-2026	NULIDAD DE OFICIO Y ARCHIVO DEL PAS
0369-2022-02-0003896-2022-ATU/DFS-PAS	EVELYN ROSMERY NAURI PANDO	LIMA	826000937-2026	10/04/26	926000318-2026	NULIDAD DE OFICIO Y ARCHIVO DEL PAS

LUIS ABELARDO PINEDA SALCEDO
Director (t) de la Dirección de Fiscalización y Sanción

Ignacio Buse imparable y ya está en semifinales del ATP 500 de Hamburgo

TENISTA PERUANO

arrasó en el final para vencer al francés Ugo Humbert por 2 sets a 1, ratificando su semana inolvidable en el torneo que se realiza en Alemania.

La jornada de ayer jueves en el ATP 500 de Hamburgo, quedará sellada como una de las más emblemáticas en la carrera del tenista peruano Ignacio Buse. "Nacho" selló su pase a las semifinales del torneo alemán, al vencer al francés Ugo Humbert por 2 sets a 1, parciales de 6-3, 5-7 y 6-3.

El partido comenzó con un Buse enfocado, logrando imponer su ritmo en la arcilla para llevarse el primer



set con autoridad por 6-3 en 51 minutos. Sin embargo, el francés reaccionó en el segundo game, forzando errores en el juego del peruano y, tras un set sumamente cerrado, igualó el marcador al llevarse el parcial por 7-5

en una hora y 7 minutos.

La tensión alcanzó su punto máximo en el set decisivo. El comienzo no fue sencillo para Buse, quien se vio rápidamente en desventaja tras un quiebre temprano que puso a Hum-

bert 3-0 arriba. Fue en ese momento donde emergió el peruano, encadenando seis juegos consecutivos para dar vuelta al marcador y sentenciar el 6-3 final en 49 minutos, para llegar a su tercera semifinal ATP.

Este triunfo tiene un valor incalculable. Buse mantiene un ritmo arrollador, acumulando triunfos frente a jugadores de la talla de Flavio Cobolli y Jakub Mensik. Con esta actuación, se instala en el Top 50 del ranking ATP en vivo, alcanzando el puesto 42 virtual y consolidando el mejor momento de su carrera.

Su rival será el estadounidense Aleksandar Kovacevic (94 ATP) que eliminó al argentino Ugo Carabelli (68 ATP) por 2 sets a 1, parciales de 6-4, 6-7 y 6-2 en un tiempo de 2 horas y 44 minutos efectivos de juego.

AUNQUE LOS ÁNGELES GALAXY TAMBIÉN LO QUIERE

Inter Miami busca concretar el fichaje de brasileño Casemiro

Inter Miami busca dar el golpe en el mercado de pases y trabaja para concretar la llegada del brasileño Casemiro de cara a la próxima temporada de la MLS. El volante dejará Manchester United cuando finalice su contrato el próximo 30 de junio y podría arribar como agente libre durante la ventana se-

cundaria de transferencias de la liga estadounidense.

Casemiro de 34 años también despertó el interés de clubes como LA Galaxy y Al Ittihad de Arabia Saudita, aunque el equipo liderado por Lionel Messi aparece como el destino preferido por el futbolista. Inter Miami ya había mostrado interés



por el brasileño desde hace varios meses y actualmente mantiene conversaciones avanzadas para intentar

cerrar el acuerdo.

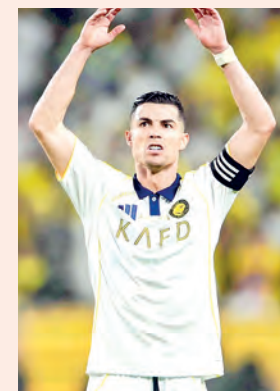
Sin embargo, Inter Miami, deberá resolver algunos aspectos reglamentarios antes de concretar la operación. Las tres plazas de Jugador Franquicia están ocupadas por Lionel Messi, Rodrigo De Paul y Germán Berterame. Además, LA Galaxy posee los llamados "derechos de descubrimiento" del brasileño dentro de la MLS, situación que obliga al Inter Miami a negociar previamente con ellos, para poder avanzar oficialmente por el fichaje.

CON AL-NASSR QUE GOLEÓ AL DAMAC 4-1

Cristiano Ronaldo se proclamó campeón de la Liga Saudita

Al-Nassr FC se consagró campeón de la Liga Profesional Saudí tras imponerse por 4-1 a Damac FC en una jornada histórica liderada por Cristiano Ronaldo. El delantero portugués fue determinante en la conquista del título y cerró la temporada con una actuación memorable. Superó en dos puntos a su tradicional rival Al-Hilal (86-84).

El marcador se abrió a los 34' gracias al senegalés Sadio Mané. En el complemento, el francés Kingsley Coman amplió la ventaja a los 52', dejando encaminada la victoria del elenco amarillo, pese a que Sylla a los 58' de penal descontó por la visita. Pero la gran figura de la noche fue Cristiano Ronaldo, ya que el astro portugués anotó a los 63' y 81' para sentenciar la goleada y desatar la celebración de los aficionados de Al-Nassr, que



volvieron a festejar un campeonato liguero.

Con este logro, CR7 conquistó su primer título oficial en Arabia Saudita y añadió una nueva corona a una carrera repleta de éxitos, luego de sus consagraciones en ligas de países como Inglaterra, España e Italia. Además, alcanzó la impresionante cifra de 972 goles oficiales en su trayectoria profesional, y como capitán del equipo, celebró emocionado y no pudo contener las lágrimas al levantar el trofeo.

K. N94818

SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: OLMEDO ANIBAL DE LA CRUZ RIVERA

Ante mí; FLORINDA CACHAY AMPUERO, con DNI N°10486407, solicita la Sucesión Intestada de su cónyuge: OLMEDO ANIBAL DE LA CRUZ RIVERA, fallecido el 29 de mayo del 2020. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 18 de mayo del 2026.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRÉS REYES 466,
SAN ISIDRO, LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 049 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don GUSTAVO JEAN PIERRE ANGULO ORELLANA, de 31 años de edad, Soltero, Natural de Carabayllo - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Empleado, domiciliado en PROG. VIV. LOS PORTALES MZ. C LT. 12 - CARABAYLLO y doña STEFANY ISABEL GARAY ONOUCUA, de 27 años de edad, Soltera, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en PROG. VIV. LOS PORTALES MZ. C LT. 12 - CARABAYLLO, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

CARABAYLLO, 19 DE MAYO DEL 2026.
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

**CIENCIANO CAYÓ
CON ATLÉTICO
MINEIRO 2-0 DE
VISITA Y SE JUEGA
ANTE JUVENTUD
DE LAS PIEDRAS
EN CUSCO, EL PASE
A OCTAVOS DE
SUDAMERICANA.**

DEFINE EN LA ÚLTIMA FECHA

No pudo sacar puntos en Belo Horizonte. Cienciano del Cusco cayó ante Atlético Mineiro por 2-0, y con 7 puntos en el segundo lugar, definirá su clasificación a la próxima ronda de la Copa Sudamericana, la semana que viene en casa ante Juventud de las Piedras. Los brasileños pudieron marcar más goles en la etapa inicial, sin embargo, los cambios de Melgarejo mejoraron al "Papá", pero no aprovechó algunas ocasiones en el arco de Everson.

Atlético Mineiro resolvió el

partido en la primera etapa, con dos goles de diferencia a cargo de Renato Lodi a los 27' y Bernard a los 39', dominando casi totalmente las acciones, cediendo apenas un ataque de los cusqueños, y además se perdieron cuatro tantos más que hubiera desencadenado en una goleada de proporciones.

Para el complemento, los ingresos de Martinich y Yovera, elevaron el juego de Cienciano, que atacó resuelto, pero dos ocasiones claras de gol no la embocaron por gran actuación de Everson. Minei-

ro respondió también después de los 70' y convirtió a Ítalo Espinoza en figura al bloquear dos remates con destino de red.

En el otro partido de este grupo "B", en Valencia, Academia Puerto Cabello y Juventud de las Piedras igualaron 1-1. Con ello, la tabla de posiciones quedó así: Puerto Cabello 7 pts (-2); Cienciano 7 pts (-2); Atlético Mineiro 7 pts (+1); Juventud de las Piedras 6 pts (+3). Se considera las ubicaciones por los resultados entre ambos, antes que la diferencia de goles.

LA PALABRA DEL TÉCNICO DE CRISTAL

Zé Ricardo: "Los errores cometidos nos costaron la derrota ante Junior"

Zé Ricardo, técnico de Sporting Cristal, lamentó la derrota sufrida ante Junior en Colombia por la quinta fecha del Grupo "F" de Copa Libertadores, señalando que estuvieron cerca del empate, pero que terminaron pagando caro los errores, y ahora deberán abocarse a lo que será el Torneo Apertura de la Liga 1.

"En el primer tiempo no se pueden cometer errores ante un equipo como Junior. Intentamos con los cambios poner el equipo al frente y logramos el 3-2. Tuvimos el empate, que era bueno para nosotros para seguir cerca de Palmeiras y Cerro Porteño. Era importantísimo sumar al menos un punto acá", señaló el brasileño.

Pese al resultado, destacó lo hecho: "El equipo luchó y mostró personalidad, carácter. Los errores nos costaron



mucho. En el segundo gol cometimos un error en la salida del balón. Salimos y perdemos la pelota. Mi equipo luchó todo el tiempo, trabajaron mucho e intentamos estar ordenados".

Finalmente indicó: "Aquí, siempre hay calor y un ambiente muy húmedo. En el segundo tiempo hubo desgaste para todos. Ahora tenemos que luchar en Asunción ante Cerro Porteño, y ya veremos qué pasa entre Palmeiras y Junior en Sao Paulo".

diario **laúltima**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

